

**Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.----**

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos del día tres de mayo de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-03/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Buenos días, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la sesión ordinaria de fecha tres de mayo de dos mil veintiuno del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar”. -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Con gusto Presidente. Hago constar que siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos del día tres de mayo de dos mil veintiuno, da inicio la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones convocada para este día a través de videoconferencia con observancia al acuerdo CG/AC-03/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia:

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>

Les informo que con la suscrita se encuentran presentes y conectados a la sesión 5 integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretarios Técnicos el Licenciado Julio César Huerta García y el Ingeniero Alexis Acocal Capilla.

En consecuencia y de conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del Comité de Adquisiciones. Es importante destacar que en la presente sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente.”-----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria vía virtual convocada para el día de hoy, por lo que le pediría que continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día, el cual consiste: **1.** Lista de asistencia; **2.** Aprobación del orden del día; **3.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3691 “Otros Servicios de Información”** (Monitoreo en los medios de comunicación de las campañas electorales del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021); **4.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3171 “Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información”** (Servicio de internet para los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado, necesario para el desarrollo de las actividades institucionales que se deriven del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021); **5.** Asuntos Generales.”-----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Señoras y Señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? de no ser así, le pido a la Secretaria de este Comité consulte en votación nominativa si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión.”-----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Gracias Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los integrantes de este Comité, si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión

**Lic. César Huerta Méndez**

**A FAVOR**

**Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo**

**A FAVOR**



Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el orden del día propuesto para esta sesión.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor, continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.”-----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3691 “Otros Servicios de Información”** (Monitoreo en los medios de comunicación de las campañas electorales del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Gracias Presidente. Me permito informarles que relativo a la partida 3691 “Otros Servicios de Información”, tenemos un techo presupuestal de \$1,896,536.00 (Un millón ochocientos noventa y seis mil quinientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Julio César Huerta García, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Muchas gracias, buenos días. El contar con un informe de monitoreo, nos permitirá conocer de cerca, el comportamiento general que registran los medios tradicionales y digitales, en el Estado de Puebla, durante el periodo de campañas, monitoreados con base al catálogo de medios de comunicación, elaborado y actualizado por la Coordinación de Comunicación Social, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del dictamen justificativo, así como la adjudicación directa con la persona física Eduardo Puchades Fuentes.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el

Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3691 "Otros Servicios de Información"** (Monitoreo en los medios de comunicación de las campañas electorales del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021), así como la adjudicación directa con la persona física Eduardo Puchades Fuentes:

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos." -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretaria le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión." -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3171 "Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información"** (Servicio de internet para los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado, necesario para el desarrollo de las actividades institucionales que se deriven del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021)." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente." -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Christian Michelle Betancourt Mendivil:** "Gracias Presidente. Me permito informarles que relativo a la partida 3171 "Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información", tenemos un techo presupuestal de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido. Es cuanto Presidente." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Ingeniero Alexis Acocal Capilla, proceda a la exposición del presente punto." -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** "Claro que sí señor Presidente. Derivado de la organización del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, se requiere del servicio de internet en los doscientos diecisiete Consejos Municipales y por lo anterior mencionado, se pone a su consideración, el dictamen justificativo por el cual, se asigna a la persona moral denominada "Telcel, Radio Móvil

Dipsa, S.A. de C.V., para proporcionar el servicio de internet fijo, todo esto, derivado de la geografía con la que cuenta el Estado de Puebla y que impide a la actual persona moral denominada Telmex, la instalación de los servicios de internet, en gran parte de los doscientos diecisiete municipios, por esta razón, se opta por la persona moral denominada "Telcel, Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V., que al momento garantiza el servicio de internet fijo en ochenta y siete municipios, a través de un módem inalámbrico, permitiendo así, contar con la mayor cantidad de municipios con internet, además de tener la posibilidad de incrementar los servicios, una vez que la persona moral denominada Telmex, termine por definir la cantidad de municipios que no son factibles para ellos. Por tal motivo se considera a la persona moral denominada "Telcel, Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V.", para ofrecer el servicio de internet fijo, mediante módem inalámbrico, pues ya que proporciona un precio justo y se encuentra dentro de los parámetros de economía y nivel de servicios requeridos, asegurando con esto, la mejor de las condiciones para el Instituto. Es cuanto." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** "Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del dictamen justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V." -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3171 "Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información"** (Servicio de internet para los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado, necesario para el desarrollo de las actividades institucionales que se deriven del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021), así como la adjudicación directa con la empresa denominada Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V.:

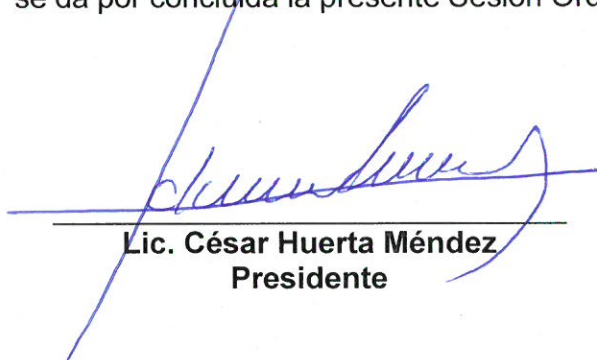
Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos." -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretaria le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión." -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Claro Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde al de asuntos generales." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "¿Alguien desea agendar algún asunto? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva concluya con la presente sesión ordinaria." -

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** Claro que sí Presidente. Hago constar que siendo las diez horas con tres minutos del día tres de mayo de dos mil veintiuno, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria." -----



---

Lic. César Huerta Méndez  
Presidente



---

Mtra. María Genoveva Jiménez  
Cerezo  
Secretaria Ejecutiva